

## Se crea el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

Se ha dictado la siguiente ley:

Sin prejuzgar desde ahora la política económica que el Gobierno haya de seguir, en relación con la separación de los daños producidos por la guerra y la actuación marxista, considera imprescindible en los momentos actuales proporcionar a los organizadores provinciales o municipales, así como a las entidades, empresas o particulares, las facilidades crediticias necesarias para que, mediante su propio esfuerzo y el apoyo del Estado, puedan afrontar aquellas reparaciones.

En esta protección estatal y en el sacrificio de todos los españoles hay que sustentar la labor de la reconstrucción nacional, y para ello es preciso la creación del organismo económico adecuado que, sin perjuicio de otras misiones que en el futuro puedan encomendarse, atienda seguidamente a esta importante finalidad.

Por lo expuesto.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, con capital ilimitado, y que podrá estar representado por títulos nominativos de cuantía no superior a cien mil pesetas.

Se autoriza por esta Ley a formar parte del Instituto que se crea, al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, Cajas Generales de Ahorro y Sociedades Cooperativas de Crédito y otras entidades que no persigan una finalidad de lucro privado.

Artículo segundo.—Son misiones del Instituto, en relación con la presente Ley, y con independencia de las que en el futuro puedan serle asignadas en el desarrollo de la reconstrucción nacional:

Primera.—Facilitar anticipos a las entidades, empresas o particulares afectos al Movimiento Nacional, con destino a la reparación de los daños sufridos como consecuencia directa de la guerra o de la actuación marxista, a partir de la fecha de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, tal que se concreten dichos daños a bienes inmuebles u otros elementos y efectos propios para la vida y la producción.

Segunda.—Conceder anticipos con igual destino sobre indemnizaciones por daños, en curso de concesión o de liquidación, por parte de Compañías aseguradoras o de cualquier otra entidad.

Artículo tercero.—El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, sin perjuicio de los que más adelante puedan asignarse, dispondrá de los fondos procedentes de las siguientes aportaciones:

a) El capital compuesto por los títulos nominativos a que se ha hecho referencia en el artículo primero.

b) El producto de las incautaciones y demás sanciones económicas impuestas en virtud de la legislación de responsabilidades políticas.

c) El importe de las multas que, no teniendo una aplicación prevista por disposiciones anteriores, se acuerde destinar a esta finalidad.

d) El importe de la redención a metálico de la prestación personal que se

imponga para la reconstrucción nacional.

e) Las cantidades que el Estado le entregue con el carácter de anticipos reintegrables.

f) El sobrante de la subscripción nacional, con carácter de reembolsable al Estado.

Artículo cuarto.—El Instituto, previa autorización del Gobierno, podrá concertar operaciones de crédito.

Artículo quinto.—Los anticipos facilitados por el Instituto, con destino a la reparación de los daños a que hace referencia el artículo segundo de esta Ley, satisfarán un interés que no podrá ser superior en ningún caso al tres por ciento anual cuando se trate de Corporaciones públicas o de personas que carezcan de fortuna y tendrán que ser amortizados en plazo no superior a veinte años, en las anualidades que, según las disposiciones que se dicten y las circunstancias, se fijen al concederlos.

Artículo sexto.—El Instituto ordenará sus actividades en forma que al distribuir sus anticipos entre las distintas ramas de la propiedad y la actividad nacional, en las distintas regiones, sea fácil la vigilancia sobre cada una de ellas, convenientemente agrupadas, permitiendo el desarrollo de una estadística útil.

Artículo séptimo.—Las operaciones de crédito que se efectúen por el Instituto gozarán de todos los privilegios y exenciones de que disfrutaran las que realizan el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro, además de los que les sean especialmente concedidos por el Gobierno, en las disposiciones complementarias que se dicten para la aplicación de esta Ley.

Artículo octavo.—Las operaciones que se lleven a cabo por el Instituto estarán garantizadas, cuando se destinen a bienes inmuebles, por una hipoteca legal especial a favor del Estado por el total de la suma prestada, intereses y costas.

Artículo noveno.—Cooperarán a la acción del Instituto en la forma que se determine los distintos Departamentos Ministeriales, que en relación con sus respectivas actividades cuando se considere necesario y cuando no estén ya creados por disposiciones anteriores, constituirán los organismos que estimen precisos, para dictaminar sobre los daños y su reparación o para asignarles las misiones que, en relación con estos aspectos se consideren convenientes.

Artículo décimo.—El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional estará regido por un director, designado libremente por el Gobierno; un Subdirector, que será el Jefe del Servicio Nacional de Previsión Social y un Consejo de Dirección, integrado por dichos director y subdirector y por representantes de los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas, El Comisario del Estado en la Banca Oficial y el Presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Artículo undécimo.—El Consejo de Dirección procederá a la redacción de un proyecto de Reglamento para la aplicación de esta Ley, que se someterá al Consejo de Ministros.

Así lo dispongo por la presente Ley,

## Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 22 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 22 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## La vida en los Ministerios

### EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ha visitado al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, el representante de Estonia que mantuvo con aquél una cordial entrevista.

### Donativo importante a Su Excelencia el Generalísimo

La Sociedad «Textil Martí, Llopert y Trenchs, S. C.» ha entregado en la secretaría particular de Su Excelencia el Generalísimo, la cantidad de 100.000 pesetas, para que Su Excelencia las destine a lo que crea más conveniente para los intereses de España.

### S. S. el Papa, bendice a Auxilio Social

VALLADOLID.—El telegrama de adhesión que en nombre de Auxilio Social ha dirigido a Su Santidad el Papa Pio XII la delegada nacional de dicha Obra, Mercedes Sanz Bachiller, ha recibido la siguiente cariñosa respuesta:

«El Santo Padre, sumamente complacido filiales felicitaciones, envía implorada cordial bendición apostólica prendas celestiales favores.—Cardenal Magliano».

### La reconstrucción de los Registros de la Propiedad

VITORIA.—Por disposición del Jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notaría, señor Arellano, a partir del día 15 del próximo mes de Abril, se comenzará a tramitar los expedientes de reconstrucción de los Registros de la Propiedad de las siguientes poblaciones: Boliña, Alcañiz, Barbastro, Caspe, Castellote; Hija; Balderrobals, Montalbán y Fraga.—FARO.

Dada en Burgos, a dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

## El Gobierno de Alemania invita al de Lituania a que le ceda el territorio de Memel

### La cesión se ha efectuado en completa conformidad

EL GOBIERNO LITUANO ACEPTA LA PROPOSICIÓN DEL REICH

BERLÍN.—Un comunicado oficial publicado esta mañana a las siete, anuncia que el gobierno de Lituania ha decidido la restitución del territorio de Memel al Reich. El comunicado precisa que en las entrevistas celebradas el

lunes entre el ministro de Relaciones Exteriores Von Ribbentrop y el de igual cartera de Lituania Urbays, Von Ribbentrop propuso al representante de Lituania la restitución del territorio de Memel al Reich por medio de un acuerdo libre y pacífico entre los dos países. Añadió que si Lituania se disponía a esta cesión y, la realizaba, el gobierno del Reich le garantizaba derechos especiales y un tratado de favor en lo que se refiere a los intereses lituanos sobre el puerto de Memel.

Urbays, regresado inmediatamente a Kaunas, informó ayer al gobierno lituano sobre estas entrevistas, comunicando la proposición alemana, haciendo constar que el ministro del Reich le advirtió que el arreglo de la cuestión de Memel tiene un carácter de urgencia particular, porque expresa plenamente el deseo del pueblo de Memel. El Consejo de Ministros de Lituania, como consecuencia del informe del ministro Urbays, decidió aceptar la proposición alemana, encargando a dicho ministro que repitiera su informe en la sesión secreta del Parlamento lituano. El comunicado anuncia la decisión del gobierno de Lituania, dice:

«El gobierno lituano, ante la posición adoptada por el gobierno del Reich, aprobó su proposición para la restitución del territorio de Memel a Alemania. Hoy, miércoles, saldrá una delegación lituana para Berlín, con el fin de reglamentar las diferentes cuestiones referentes a esta restitución».—STEFANI.

LAS TROPAS LITUANAS ABANDONAN EL TERRITORIO DE MEMEL

BERLÍN.—La noche pasada las tropas lituanas han abandonado el territorio de Memel. Los funcionarios de la administración de dicho territorio están disponiéndose también a marchar a su patria, e igualmente, el gobernador. Cierta número de lituanos están en estos momentos, en la estación de Memel esperando el tren que debe conducirlos a su tierra. La administración del territorio, será confiada provisionalmente a un directorio.

Se sabe también que, por orden del gobierno de Kaunas, la nota hostil a Alemania, publicada la noche pasada por la Agencia Telefónica Lituana, ha sido retirada inmediatamente.

Como consecuencia de la anexión del territorio de Memel, la superficie del Reich ha aumentado en otros 10.848 kilómetros cuadrados con una población de 150.000 habitantes, almanes en sus tres cuartas partes.—STEFANI.

LA POBLACION DE MEMEL SE ENTREGA A MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

MEMEL.—La noticia de la reincorporación del distrito de Memel al

Reich se conoció hacia las ocho de la mañana. Poco después, todas las campanas fueron lanzadas a vuelo y las sirenas de los barcos que se encuentran en el puerto sonaron, mientras la bandera evástica aparecía en todos los pueblos.

A las nueve de esta mañana, una inmensa multitud se ha reunido en la plaza del Mercado y se ha celebrado el día de la repatriación, después de 20 años de separación, con inagotables aplausos a Hitler y a Alemania.

FARO HA SIDO DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN LITUANIA

BERLÍN.—El estado de guerra ha sido declarado en Lituania desde hoy a mediodía. El Gobierno ha publicado un manifiesto invitando a la población a conservar su tranquilidad. El Consejo de Ministros se halla reunido en sesión permanente.

Todos los servicios públicos han sido ocupados por la policía, así como el servicio de orden en Memel. No se ha producido ningún incidente. El gobernador de Memel ha informado al directorio que todos los alemanes enrolados en el ejército lituano serán enviados rápidamente a su país.—FARO.

LAS CUESTIONES ECONOMICAS

BERLÍN.—Según los círculos bien informados, la Delegación lituana que se trasladará a Berlín ha sido encargada de discutir las cuestiones relativas a los derechos de Lituania en el puerto de Memel.

Hace varios años el Gobierno lituano empezó a construir un segundo puerto en el litoral báltico, pero la ejecución de este proyecto tropezó con problemas muy difíciles, principalmente con la unión de dicho puerto a la cuenca del Niemen, que indicaría la construcción de un canal. Por otra parte las obras del puerto implicarían unos gastos de 350 millones de francos aproximadamente, que el Gobierno de Lituania no puede financiar.

Por el momento, Lituania tiene la intención de obtener concesiones económicas en Memel, para poder continuar sirviéndose de este puerto para exportar sus mercancías.—FARO.

EL COMUNICADO OFICIAL

MEMEL.—El poder ejecutivo en el territorio de Memel pasa eternamente a manos del directorio de Memel. Relacionado con este acuerdo, el jefe de los Asuntos Exteriores, doctor Boettcher, ha publicado el siguiente comunicado: «El gobernador de Memel acaba de informarme que las autoridades lituanas ya no ejercen poder en Memel. El correo, la radio, el puerto, etc., se encuentran ahora bajo el control de las autoridades de Memel. Las tropas de defensa lituanas se reunirán en ciertos puntos y se retirarán, protegidas por las autoridades de Memel, a los cuarteles, donde serán desarmadas.

Ahora, que he asumido por completo el poder ejecutivo sobre el distrito de Memel, ordeno al pueblo mantenga el orden y no cometa exceso de ninguna

clase. Hasta ahora hemos mantenido la disciplina y espero que se mantendrá hasta el último momento. Las instrucciones de la policía y la guardia auxiliar deben ser obedecidas sin pregunta alguna. La Emisora de Jacken radiará en alemán y dará a conocer las últimas instrucciones. Los anuncios radiados en lengua lituana se hacen con mi permiso».—FARO

### EN LONDRES DICEN QUE YA ESPERABAN LA NOTICIA

LONDRES.—La reincorporación de Memel al Reich no ha producido gran sorpresa, al conocerse la noticia en las primeras horas de la mañana, ya que se esperaban acontecimientos en este sentido desde hace mucho tiempo.

Los círculos políticos ingleses se abstienen hasta ahora de hacer comentarios. Sin embargo se hace resaltar que Inglaterra, en cuanto a su actitud de carácter oficial, seguramente establecerá diferencias, entre la incorporación de Memel y la creación del Protectorado sobre Bohemia y Moravia.—FARO.

### LA CUESTION DE MEMEL EN LOS COMUNES

LONDRES.—En ausencia de Chamberlain, Sir Samuel Hoare ha hecho un resumen de los pasos que han conducido a la cesión del territorio de Memel a Alemania. Después de decir que no tenía ninguna declaración que hacer respecto a la Europa Central, ha dicho que con relación a Memel el ministro de Asuntos Exteriores lituano, cuando estaba en Berlín, recibió la petición de inmediata cesión al Reich del territorio de Memel.

La petición significaba tanto como un ultimátum y el Gobierno lituano tendrá que decidirse aproximadamente en el plazo de cuatro días. Se dictaron seguridades de que si la petición era aceptada no se formularían más pretensiones (risas irónicas). En opinión de Hoare la petición había sido aceptada y el Gobierno lituano no hizo gestión alguna cerca del Gobierno inglés desde que la petición fue presentada.

### NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Ha sido nombrado secretario provincial del Movimiento, don Diego Díaz Domínguez, persona de grandes méritos proveniente del campo nacionalista, que ha realizado una gran labor en otros cargos y padeció gran persecución con motivo del 10 de Agosto por sus sentimientos altamente patrióticos y religiosos.

—El Cardenal Segura ha organizado en la Catedral conferencias cuaresmales para caballeros, explicadas por el mismo prelado.

—Bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia, se reunió la Comisión Provincial de Mutilados de Guerra, acordándose colocar a disposición más. Hasta la fecha han sido colocados 371.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.



EL SEÑOR

# DON JOSE RUIZ GONZALEZ,

industrial de esta plaza. Hermano de la Asociación del Santísimo Cristo de Burgos y de la Propagación de la Fe, ha fallecido en el día de hoy, a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Mariana Santamaría Guilarte; hermanos, doña Modesta, don Benjamín y don Julián Ruiz González; hermanas políticas, doña Agustina y doña Benita Santamaría Guilarte (viuda de Sampelayo); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la parroquia de Santiago (Catedral), las primeras, hoy día 23, a las CINCO de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo, el viernes, día 24, a las ONCE de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 23 de Marzo de 1939.

Vivía: Espolón, 6.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

La aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas... Una vida al servicio del prójimo. Ha muerto Sor Justa Lostou

Por la Vicepresidencia del Gobierno se ha hecho publicar la siguiente orden:

Ilmos. Sres.: La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero último deroga toda la legislación anterior sobre incautación de bienes e intervención de créditos...

FRANCISCO G. JORDANA

LA CASA DEL PESCADOR

SANTANDER.— Ya han sido adjudicadas las obras de la edificación de la casa del pescador y sindical de Colindres, para las que había concedido el Ministerio de Organización y acción Sindical un crédito de 48.662,45 pesetas.

El edificio que se proyecta y que según las bases del concurso ha de estar definitivamente entregado en el plazo máximo de seis meses...

En la planta baja se dispondrán de los lugares de recreo-terulia-bar, biblioteca, etc., además de una completa instalación de duchas, deporte típico en la región montañesa.

El local destinado a casa sindical, con sus dependencias de secretaría, tendrá entrada independiente, sin perjuicio de formar con las casas del pescador un cuerpo común de edificios...

LA CONFITERIA LASTRA

Plaza Mayor, 43 y 44 - Burgos. Comunica a su distinguida clientela que ha recibido la primera expedición de la succulenta y sabrosísima Sopa de tomate del Dr. Pepe...

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Lorenzo Fernández-Yáñez y Fernández-Yáñez, CORONEL DE INFANTERIA,

Caballero Placa de la Orden de San Hermenegildo y condecorado con la Medalla de Africa, Cruces Roja y Blanca del Mérito Militar y otras varias,

falleció en Burgos, el día 24 de Marzo de 1938, haciendo recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P.

Su viuda, D.ª Teresa Martínez del Campo y Keller; hijos, Teresa, Antonio y María de los Dolores; hermanas; madre política; hermano político; primos; tía política, sobrinas y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de ocho a doce, ambas inclusive; y las gregorianas que comenzarán el día 25 del corriente, a las nueve, en el altar mayor de la iglesia del Carmen y las que se digan del 1 al 30 de Mayo, a las nueve, en la capilla de San José, de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 23 de Marzo de 1939.

Una vida al servicio del prójimo

Ha muerto Sor Justa Lostou

Su entierro, celebrado ayer, confluó una imponente manifestación de duelo

En las primeras horas de la mañana del martes y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad, dejó de existir en nuestra ciudad la reverenda Hermana Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital de esta Plaza, Sor Justa Lostou.

El fallecimiento, de Sor Justa, burgalesa benemérita que contaba con grandes simpatías y era muy apreciada en toda la ciudad, produjo en Burgos gran impresión, puesto que su labor en las elevadas misiones que la Comunidad le señaló a lo largo de sus cincuenta y tantos años de vida religiosa...

Sor Justa, aureolada por altas virtudes, era admirada por cuantas personas la conocieron y gozaba en toda España de un alto prestigio por su santa ejemplaridad y de ello fueron buena prueba los actos que en Burgos se celebraron el 14 de febrero de 1935, con motivo de sus fiestas jubilaires.

Las más altas dignidades eclesiásticas se unieron a los actos que aquí tuvieron lugar y junto a ella, en aquella fecha memorable, se encontraron con tal motivo representantes las más alejadas de la Comunidad a que pertenecía...

La benemérita religiosa burgalesa, no limitó tan sólo su campo de acción a las actividades de las diversas Casas de Misericordia y Hospitales de la Península, sino que, desplazada a Marruecos allí puso a contribución todo su fervor religioso y toda su capacidad organizadora...

Teniendo en cuenta esos rasgos que con esbozar sólo la destacada personalidad de Sor Justa, revelan los magníficos caracteres de su figura, puede juzgarse de la impresión que en Burgos produjo su fallecimiento y de la manifestación de duelo que con motivo del sepelio se registró en el día de ayer.

Ya por la capilla ardiente en la jornada del martes desfilaron infinidad de personas, que oraron ante el cadáver y en la mañana de ayer, nuestro reverendísimo Prelado, que en la tarde anterior oró ante los restos de la benemérita religiosa, ofició una misa de comunión general, en la que conculgaron las enfermeras del Hospital Militar del que la finada era superiora.

Y a las once; se verificó el entierro, precedido de solemnes honras fúnebres. Como homenaje póstumo a la figura venerable de Sor Justa, un gran número, de todas las clases sociales, —entre el que figuraban no pocos heridos y otras personas que recibieron sus solícitos cuidados al pasar por el Hospital heridos o enfermo a consecuencia de la Cruzada salvadora— se congregó en la capilla de dicho Centro benéfico y acompañó luego al cadáver hasta su última morada.

Alrededor de las doce de la mañana, se puso en marcha la comitiva, que presidían, con el hermano de la finada don Mariano, y su sobrino el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos, don Salvador Martín Lostou, el Prelado de la diócesis, el general López Pinto, gobernador militar de la Plaza, presidente de la Diputación, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y al final marchaba la carroza lista y de las Jons, director y alto personal del Hospital Militar, inspector general de la Cruz Roja y todas las de más autoridades de la ciudad.

El féretro, adornado con preciosos ramos de flores, era llevado en hombros de enfermeros del Hospital y a ambos lados de los restos marchaban Hermanas de la Caridad y todas las enfermeras que prestaban sus servicios en el Centro del que Sor Justa era superiora.

Después seguía un nutrido acompañamiento y al final marchaba la carroza fúnebre, materialmente atestada de coronas de flores.

En el lugar de costumbre se despidió el duelo y nuestro reverendo Prelado entonó un solemne responso.

Una nutrida caravana de coches, continuó después hasta el Cementerio de San José donde recibió sepultura el cadáver de la benemérita religiosa.

Descanse en paz Sor Justa Lostou, ejemplo de virtudes y cuya vida se dedicó a servir a Dios, y reciban sus apenados hermanos doña Isabel y don Mariano y demás distinguida familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Una tumba de hace más de tres mil años

Importante descubrimiento arqueológico

EL CAIRO.— Unos arqueólogos franceses que realizaban excavaciones en Charkeh, han descubierto, en perfecto estado, la tumba del faraón Psu-Semes, de la II dinastía; que vivió aproximadamente mil años antes que Cristo y era, según parece el suegro del Rey Salomón. La tumba contenía un sarcófago de oro que pesa cerca de una tonelada, cuyo valor se hace ascender a un millón de libras esterlinas...

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Contra Reumatismo, Cansancio muscular, Lumbago. Frixal, el nuevo linimento nacional.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO. Ley creando el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. GOBIERNO DE LA NACION. Vicepresidencia del Gobierno. Decreto nombrando director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a don Joaquín Benjumea Burin. Ministerio de Asuntos Exteriores. Decretos nombrando cónsules de España en Liverpool, Cardiff, Bayona, Perpignan, Londres, Pau y Toulouse...

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN AGUSTIN ESTEBAN BELTRAN, sargento del Regimiento Infantería Bailén núm. 24, murió por Dios y por España, en Alcorisa (Teruel), el día 24 de Marzo de 1938, a los 25 años de edad. Q. E. P. D.

LA HUMANIDAD.— Agencia funeraria, Sa n Juan, 61, teléfono 2004. LA SEÑORA D.ª Cipriana Melo Alcalde (TERCIARIA FRANCISCANA), falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Profesionales F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barroncles LAIN-CALVO, 18. Teléfono, 1317

GARCIA F.ª de los RIOS Médico-especialista en PARTOS y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLÓN, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA For oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67.1.º Teléfono, 1306



# Diario de Burgos

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: 275 pesetas al mes  
FUERA DE LA CAPITAL  
Trimestre: 11; semestre: 20; año: 35  
Extranjero: Un año, 50 pesetas  
PAGO ADELANTADO

Número 2110  
195  
SEGUNDO

## PREMIANDO EL VALOR

Se concede la Medalla Militar, colectiva, a la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos

Se ha dictado la siguiente orden: Por resolución de 4 del actual y de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dignado conceder la Medalla Militar, colectiva, a la tercera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos, por los méritos contraídos en el sector de San Vicente, el día 6 de abril de 1939, y que a continuación se relacionan.  
Burgos 14 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

### MÉRITOS QUE SE CITAN

Las banderas que integran la Tercera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos, han tenido una actuación brillantísima desde el comienzo del Glorioso Alzamiento Nacional, poniendo siempre de manifiesto su gran resistencia y valor extraordinario, culminando tan destacada actuación en las operaciones realizadas el día 6 de abril de 1939, para la ocupación del pueblo de San Vicente y a alturas que lo dominan por el N. O. Este día, previa una pequeña preparación artillera, se consiguió desalojar al enemigo de los puntos dominantes que defendía primeramente, dejando abandonados gran cantidad de muertos; pero como siguieran haciéndose fuertes en puntos todavía más dominantes, hubo necesidad de desalojarlos nuevamente, para lo cual, hacia las quince horas, se lanzaron sobre las posiciones rojas las fuer-

### UN PACTO DE HERMANDAD

## PORTUGAL Y ESPAÑA

Al desencadenarse en Europa el huracán de las tempestades nihilistas, fué arrastrando las cenizas de sus invenciones, hasta este rincón de Europa que se llama España, para exterrrar entre ellas la vena rica y caudalosa que alimentara, desde sus alboras, a esta raza tosca y terca, bullanguera y rugeada, que ama lo sencillo y practico lo grande hasta lo inverosímil; que resaca fandanguillos y quebra la voz en sublimes saetas, como liturgia del sentimiento; que rompe lanzas por sus ojos y quema naves por un imperio; que, en fin, sólo se humilla ante Dios y no tolera ninguna vejación.

Pero el manájal de su ser se ahondaba a cada alusión, apretando sus fuerzas vitales en la entraña de la tierra, de donde brotó un día con virgín insospesado, en torretera lúca y sin cauce primero; en anchuroso y traud canal después; haciendo resurgir las tierras que riegan con su sangre, sangre de sacrificio y redención.

La Historia nos revela, como verdad axiomática, el sendero recorrido por España a través de tantos siglos, inmutables e inquebrantable en su gran virtud racial: la de su independencia. Por eso surgió en un instante el alma de la raza, que los aires de la revolución disolviente creyeron haber aniquilado, y sonó el primer grito de rebelión, con el santo y seña del primer disparo, rasgando el aire, y el eco estallido del cañón tronó por el espacio, temblando de santa emoción valles y colinas, picachos y barrancadas, en las que el eco resonó grave y profundo, como la cinematografía de una nueva raza que surgiera de improviso.

Pero no, no era una raza distinta, era la de siempre: la de Indibil y Maudonjón y de Viriato; la de los Inmortaleros Mártires; la de las Navas; la de Hernán Cortés; la de Vasco de Gama y Magallanes...

Viriato! Vasco de Gama! Magallanes! Nombres gloriosos portugueses que pertenecen también a nuestra Historia, a la de Hispania, como llamara Fenicia a nuestra Península; a la de Iberia, con que la denominan griegos y romanos; a la de la nación que fundara el gótico ceiro de Recaredo; a la del dominio de Islam, cuando éste la dominara; a la de los Austrias, en que políticamente y por segunda vez, Portugal se desmembrara de España.

Suyos y nuestros son los afanes, épicos de más de un milenio; los azares aventureros (despectiva calificación empleada por algunos pueblos de meneguada visión psíquica, hacia los grandes descubrimientos y colonizaciones de Portugal y España) de naves españolas y portuguesas, que juntas y en distintos rumbos rielaron senderos de espuma a través de los mares, llevando su civilización y fe a pueblos que hasta entonces estuvieron desconectados del resto del mundo.  
Portugal es el lazo más fuerte de España, está unida a ella por el mismo tronco étnico, las mismas raíces lingüísticas, la misma unidad geográfica, y cuando en España sonara el primer grito de nuestra cruzada, llegó su eco hasta el último rincón portugués y vibró a su acorde el alma de todo el pueblo lusitano. Fue la primer asistencia moral que recibió España; la primer emoción de gratitud que sintie-

ran pechos españoles, al ver que surgido el grito de independencia seguía resonando, como antaño, en su hermana lusitana. Por algo fué forjada en el mismo yunque, señas las mismas ansias y debió los mismos sinsabores.

Como ahora que España se ha recobrado a sí mismo, luchando entre el vaivén de odios e incomprensiones no había de pensar en la hermananza de sangre que tantas veces vivió nuestros destinos? ¿Y, como Portugal, que nos comprendió y alentó desde el primer momento, ante la visión de su futuro tormentoso que pudiera agitar las cenizas vitales de Europa y al avanzar a ambas con sus salpicaduras, no había de pensar en España?

La compenetración de este sentir unánime, es el pacto de no agresión y mutua ayuda firmado entre los dos Estados, pacto que es el símbolo de la gratitud de España y del amor de Portugal.  
Nuestra Península continúa dividida en dos agros, igualmente bellos, regados por las mismas fuentes, cruzados por los mismos aires, con iguales vales e idénticas montañas. Una se caía a vela deslizada uno de otro; pero entre ellos hay un gran ejido, el de la comunidad étnica, fuerza poderosa que nunca se parará a estos dos pueblos, que tan grandes caminos abrieron al mundo de la civilización.

Barcelona,



### Nombramientos de notarios

VITORIA.—Para las Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Zaragoza, Sevilla, Granada y Baleares, han sido nombrados los siguientes notarios: Para Zaragoza a don Enrique Jiménez Gran, para la de Sevilla, don José Balbuena, para la de Granada, don Pascual Nacal y para la de Baleares a don Manuel Herrero.—FARO.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos.  
Son los más eficaces.

## Información de Barcelona

**LAS COMUNICACIONES MARITIMAS CON AMÉRICA**  
BARCELONA.—Las comunicaciones marítimas con América, que antes del día 19 de Julio se realizaban por los grandes transatlánticos italianos «Anatolico» y «Conte Grande», y que quedaron suspendidas a partir de la caída de fecha se confía en reanudarlas muy pronto.

Por ello, la compañía «Italia» ha despatchado a Barcelona al inspector general del tráfico Comendador Ezio Beaufanti quien ha visitado a nuestras autoridades y a efectuado una visita al puerto para ver de los medios de que se dispone para la reanudación del servicio de los grandes transatlánticos.—FARO.

**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS**  
BARCELONA.—Ha llegado a Barcelona el jefe de la Organización Nacional de Ciegos, con objeto de disolver todas las asociaciones existentes en Cataluña, fusionándolas en la Dirección de esta Organización.

Hoy, jueves, se celebrará un solenizado al cual asistirán nuestras principales autoridades, enmiendándose la imagen de Santa Lucía.—FARO.

**LAMAMIENTO A FILAS**  
BARCELONA.—Por la superioridad que ha dispuesto que todos los mozos comprendidos en los recambios de 1941, 1940 y 1939 se presenten en la fecha y lugares que se señalan para su incorporación a filas.—FARO.

## Cinco milicianos rojos refugiados en Francia poseían dos cuadros de El Greco

Han sido detenidos

PERPIÑAN.—La policía ha detenido a cinco refugiados españoles que estaban en posesión de dos grandes cuadros del célebre pintor español El Greco y pertenecían a la colección del Museo del Prado de Madrid.—STEFANI.

## Si Turquía ni Dinamarca admiten compromisos bélicos

Rumania pregunta cómo la iba a defender Inglaterra en caso de verse atacada

**EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN HA SIDO DISUELTO**  
LONDRES.—La oficina de No Intervención y sus organizaciones han sido disueltas oficialmente.

En los círculos bien informados se declara que el acuerdo de No Intervención sigue aún en vigor y que el Comité de Londres puede ser convocado eventualmente por Lord Plymouth.  
Todos los funcionarios de distintas nacionalidades que trataban en las organizaciones de la No Intervención, han sido despedidos.—FARO.

### SE DECRETA LA DISOLUCION DE LA CAMARA Y DEL SENADO CHECOS

PRAGA.—El presidente Hacha ha decretado la disolución de la Cámara y el Senado checos. En adelante la Cámara no constará más que de unos cincuenta representantes.  
Además se ha decidido la fusión de los partidos checos en un gran partido nacional.—FARO.

### EL PELIGRO COMUNISTA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El jefe de la policía denunció al Ministerio de Asuntos Exteriores la actividad anarco comunista en la Argentina durante el año último. El informe del jefe de policía habla de la espantosa penetración de los anarcos comunistas en todas las instituciones deportivas, sociales, sindicales y culturales, con el fin de crear una base para constituir un frente popular, con arreglo a las instrucciones del XII congreso del Komintern celebrado en Moscú. El jefe de policía pide una legislación capaz de combatir radicalmente el peligro comunista que es amenazador para la Argentina.—STEFANI.

### ¿CÓMO DEFENDERA INGLATERRA A RUMANIA?

LONDRES.—El ministro de Rumania en Londres, marchará a Bucarest según la Reuter—dentro de uno o dos días. Según la agencia inglesa ha recibido instrucciones para informar a su Gobierno sobre la actitud exacta de Gran Bretaña respecto a los recientes acontecimientos en Europa y también sobre la acción que Gran Bretaña está dispuesta a emprender en el porvenir, especialmente en el caso en que Rumania se sintiera amenazada.—STEFANI.

### La buena fe francesa

El material de guerra que los rojos pasaron a Francia, es devuelto a éstos o a los remitentes

MARSELLA.—El material de guerra que estaba en camino hacia la zona roja, en los momentos en que la fulminante derrota de los marxistas en Cataluña paralizó su transporte a los puertos de destino, empieza ahora a camuflarse en puertos franceses, y en algunos casos se devuelve a los puertos de origen.  
Así, por ejemplo, en el puerto de Orán había una treintena de camiones cisternas, preparados ya en chalanas para su envío a puertos rojos. Al ser reclamados al Prefecto del Departamento por el representante de la España Nacional, los camiones fueron reembarcados en un vapor que se los ha llevado a Odessa.

Asimismo, han llegado a Orán varias expediciones de mulos para la remonta del Ejército francés, procedentes del ejército rojo de Cataluña que huyó por la frontera.

### Se reúne el Gran Consejo Fascista

Acuerda su plena adhesión a la política del eje Roma-Berlín

ROMA.—El Gran Consejo del Fascismo, en la sesión de la noche última, después de haber oído la exposición del Duce sobre la situación internacional, sobre la cual hablaron también Galeazzo Ciano, Balbo, de Bono, Devecchi, Grandi, Farinacci, Bottai y Starace, aprobó la siguiente orden del día:  
El Gran Consejo del Fascismo, ante la amenaza de constitución de un "frente único de las democracias, asociadas al bolchevismo", contra los Estados autoritarios, frente precursor no de la paz, sino de la guerra, declara que lo que se ha producido en Europa Central encuentra su primer origen en el tratado de Versailles, e insiste, sobre todo en este momento, en su plena adhesión a la política del eje Roma-Berlín.—STEFANI.

## EN FRANCIA EMPIEZAN A DARSE CUENTA DE SU AISLAMIENTO

## La U. R. S. S. es peor como aliada que como enemigo

### LAS COSAS NO MARCHAN BIEN PARA LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—La Prensa de la tarde demuestra que ha decepcionado su entusiasmo con respecto a la iniciativa de constituir una gran coalición democrático-bolchevique y confiesa que las cosas no marchan bien.  
Las presiones e invitaciones dirigidas por la diplomacia anglo-francesa a los diversos países de Europa Central y Oriental para no verse a los órdenes de París y Londres han sido acogidas en todas partes con reservas.  
Los periódicos confiesan que en los Estados de la Europa Central y Oriental existen diferencias y vacilaciones para hipotecar su porvenir. Por consiguiente la prensa insiste nuevamente sobre la implantación del servicio militar obligatorio en Inglaterra.—STEFANI.

### PREOCUPAN LAS FRONTERAS DE HOLANDA Y DE SUIZA

PARIS.—Según rumores de fuentes dignas que circulan por los medios políticos parisinos, Francia e Inglaterra tienen la intención de comprometerse a defender también la neutralidad eintangibilidad de las fronteras de Holanda y Suiza. Este compromiso—según el rumor—está actualmente en estudio entre París, Londres, Berna y Amsterdam y será anunciado muy pronto.—STEFANI.

### LA AMISTAD CON LA URSS, ES PELIGROSA

PARIS.—La prensa de derechas comenzando los proyectos de Francia e Inglaterra para cerco de Alemania, deplora que Inglaterra creyera necesario dirigirse a Moscú también. La intervención de los soviets—escriben los periódicos—no puede hacer más que echarlo todo a perder. Rusia no está en condiciones de prestar ayuda militar eficaz, como en otro tiempo lo hizo Rusia imperial. Ello ha sido demostrado varias veces, y no hay que hacerse ilusiones sobre este propósito. En cambio su intervención tendrá por efecto asustar a los Estados de Europa oriental, Rumania y Polonia, que no desean para nada la peligrosa ayuda de la URSS.  
Terminando sus observaciones, los periódicos de derechas, expresan la es-

peranza de que puesto que no se trata más que de la formación de un bloque o de una conferencia internacional, Francia y Gran Bretaña debían dejar tranquila a la URSS, que como aliada es más bien un peligro mayor que como enemiga. Es de subrayar, por otra parte, que los órganos belicosos y los periódicos de extrema izquierda, reaccionan con gran violencia contra los rumores de la pretendida misión que será confiada por el Gobierno francés al senador Laval, para intentar una aproximación a Roma.—STEFANI.

### SE OBLIGA A LOS PARISIENSES A COMPRAR CARETAS ANTIGAS

PARIS.—Continúa la distribución de caretas antiguas, que según los recientes decretos-leyes deben ser pagadas por los forzados compradores.—STEFANI.

### CONTRA LA LIBERTAD DE PRENSA

PARIS.—Circula el rumor de que el ministro de Justicia Marchandeaun, aprovechando los plenos poderes, tiene la intención de publicar unos decretos limitando la actual ilimitada libertad de prensa en Francia. Los círculos periodísticos parisinos se sienten amenazados y reaccionan afirmando que dicha medida constituiría un atentado contra sus derechos.—STEFANI.

### INGLATERRA Y FRANCIA, SOLAS

PARIS.—Los periódicos oficiales franceses, afirman que Halifax y Bonnet preparan actualmente una declaración común por la que Francia e Inglaterra solamente, haciendo abstracción de Rusia, harán saber que están firmemente dispuestas a oponerse a todo nuevo intento de expansión alemana, en perjuicio de sus vecinos. Después de esta declaración es cuando se invitará a otras potencias a adherirse a esta actitud.—STEFANI.

### SE ORDENA LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

PARIS.—Deladier ha hecho un llamamiento a todas las empresas francesas para que vuelvan a admitir a los obreros y trabajadores que fueron despedidos a consecuencia de la huelga general de Noviembre pasado. Deladier declara que la situación internacional es tan grave que la movilización de todos los corazones y brazos franceses es indispensable. Anunció que la administración del Estado también volverá a admitir a todo el personal despedido.—STEFANI.

Auxilio a Poblaciones Libres y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se reiraban ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros



Por su alto contenido en fósforo orgánico y vitaminas, repara las pérdidas de fósforo, estimula el apetito, es el mejor complemento de la nutrición del niño, favorece su desarrollo y le protege contra los trastornos de la edad infantil  
FOSFORO FERRERO se propone en Solos, Compuestos, Granulado y Polvo. Se vende en todas las farmacias.  
INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO - SEVILLA

## Coñac 000 (Tres ceros) OSBORNE